

Prácticas Externas en Psicología del Deporte y de la Actividad Física

Código: 43893
Créditos ECTS: 12

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Psicología del Deporte y de la Actividad Física	OB	2

Contacto

Nombre: Yago Ramis Laloux

Correo electrónico: Yago.Ramis@uab.cat

Equipo docente

Lluís Capdevila Ortíz

Antonio Sanz Ruíz

Ramon Cladellas Pros

Antonio Estrella Arraez

Laia Bertran Gracia

Eduardo Amblar Burgos

(Externo) Aida Castellà

(Externo) Albert Casorrán

(Externo) Alexander Latinjak

(Externo) Ana Merayo

(Externo) Ivan Bonilla Gorrindo

(Externo) Jaume Mas

(Externo) Jaume Sabaté

(Externo) Joan Solé

(Externo) Noemí Bonet

(Externo) Oriol Mercadé

(Externo) Paco Díaz Arévalo

(Externo) Pau Mas

(Externo) Pol Soto

(Externo) Vicenç Raluy Dorca

(Externo) Xavier Gasol

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

La asignatura no tiene prerequisitos.

Objetivos y contextualización

El módulo tiene como objetivo general que el estudiante adquiera experiencia profesional a partir de prácticas supervisadas por profesionales de la psicología del deporte, a través de la participación en actividades preparatorias para la práctica profesional como psicólogo del deporte y de la actividad física; la relación y aplicación de los conocimientos teóricos previos y los adquiridos en el máster en el contexto de práctica aplicada; la utilización de los conocimientos de metodología e intervención para la colaboración en proyectos de investigación del centro, en el caso que sea conveniente.

De manera más específica, las prácticas externas profesionales tienen como objetivos:

- a) Ampliar, diversificar e intensificar el contacto con la práctica profesional aplicada que ya se inició durante los estudios de grado.
- b) Desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión, incluyendo la legislación vigente.
- c) Conocer el funcionamiento, la dinámica de trabajo y las características propias del contexto social y comunitario al que dan servicio.
- d) Conocer y aprender a dar respuesta a problemas deontológicos propios de la práctica profesional.
- e) Informarse sobre el desarrollo de la carrera profesional y formación continuada.
- f) Conocer las competencias y límites en el ejercicio práctico de la profesión, que le permitan reconocer los casos y situaciones que sean de su competencia y saber derivar a otros profesionales los casos y situaciones que sobrepasan su capacitación profesional.

Competencias

- Analizar los factores psicológicos que influyen en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivos.
- Aplicar intervenciones psicológicas con entrenadores y familias en niños/as en edad escolar y en el ámbito del rendimiento deportivo y la actividad física en relación con la salud.
- Conocer los principales modelos de intervención en la iniciación deportiva y en psicología del deporte.
- Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.
- Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a la dinámica del trabajo disciplinar, interdisciplinar i multidisciplinar de los equipos, centros y organizaciones deportivas.
2. Analizar y valorar críticamente las particularidades de los modelos para determinar el que presenta un mejor ajuste a las necesidades de intervención.
3. Aplicar sistemas de evaluación e intervención basados en las premisas teóricas de los principales modelos de intervención en el ámbito de la psicología del deporte y de la actividad física.
4. Comprender la terminología básica dentro del ámbito físico deportivo en el que se lleva a cabo el trabajo.
5. Demostrar habilidades para el trato interpersonal con agentes deportivos (entrenadores, jueces, directivos, deportistas y aficionados) y familias de deportistas en edad escolar.
6. Optimizar el rendimiento y priorizar el bienestar del deportista con un compromiso ético.
7. Proponer programas de intervención psicológica eficaces.
8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
9. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
10. Seleccionar, administrar procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación del comportamiento, los procesos cognitivos y factores psicosociales en la iniciación, el rendimiento y el abandono deportivo.
11. Seleccionar y aplicar los procedimientos, técnicas e instrumentos de intervención más adecuadas en el contexto deportivo y de la actividad física.
12. Trabajar en equipos de forma coordinada y colaborativa y demostrar habilidades para trabajar en equipos interdisciplinares.
13. Valorar las necesidades concretas de los diferentes agentes deportivos.

Contenido

El módulo tiene como objetivo general que el/la estudiante adquiera experiencia profesional a partir de prácticas supervisadas por profesionales de la psicología del deporte y de la actividad física. En este sentido, el/la estudiante acude a un centro externo en el ámbito de la psicología del deporte, con el que se ha suscrito previamente un convenio de colaboración. En este centro el/la estudiante: (a) aprende las habilidades básicas de la práctica profesional colaborando directamente con un profesional de experiencia reconocida en el ámbito; (b) se incorpora al centro y a su equipo profesional, asistiendo en todo el proceso de intervención aplicada relacionado con alguno de los casos reales que se están llevando a cabo.

De manera específica, los contenidos que se trabajarán en las prácticas que se llevarán a cabo son los siguientes:

- Participación en actividades preparatorias para la práctica profesional como psicólogo/a del deporte y de la actividad física.
- Relación y aplicación de los conocimientos teóricos previos y los adquiridos en el máster en el contexto de práctica aplicada.
- Utilización de los conocimientos de metodología e intervención para la colaboración en proyectos de investigación y de intervención del centro, en el caso que sea conveniente.
- Asistencia a seminarios de los equipos profesionales del centro.
- Redacción de informes diagnósticos y de intervención

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios	15	0,6	1, 2, 3, 4, 9, 8, 12, 13
Sesiones de presentación de casos prácticos	15	0,6	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 13
Tipo: Supervisadas			
Práctica presencial en entorno deportivo	120	4,8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 13
Tutoría	80	3,2	1, 2, 3, 4, 9, 8, 12, 13
Tipo: Autónomas			
Elaboración de la memoria de prácticas	40	1,6	2, 3, 4, 7, 9, 8, 13
Lectura de artículos o informes de interés	30	1,2	2, 4, 9, 8

Las Actividades Dirigidas consisten en:

- Sesiones de presentación de casos prácticos
- Seminarios

Las Actividades Supervisadas consisten en:

- Práctica presencial en entorno deportivo
- Tutoría

Las Actividades Autónomas consisten en:

- Elaboración de la memoria de prácticas
- Lectura de artículos e informes de interés

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y/o participación en seminarios y actividades programadas	5	0	0	1, 4, 5, 7, 9, 8, 12, 13
Informe del Tutor	70	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 13
Memoria de Prácticas	25	0	0	2, 3, 7, 9, 8, 10, 13

Los/las tutores/as académicos/as y del centro serán los encargados de evaluar el desarrollo, la asistencia y cumplimiento del horario de las prácticas de acuerdo a los siguientes procedimientos:

- a) Memoria, portafolio u otro formato alternativo de trabajo escrito (25%). El citado documento incluirá la descripción del centro, las características y desarrollo de las prácticas con las tareas, experiencias y aprendizaje realizado. Asimismo, la capacidad de reflexión y crítica acerca del propio trabajo y de la experiencia de las prácticas en general, con las referencias y los anexos pertinentes. Es un documento que debe reflejar las competencias de aprendizaje previstas para esta actividad formativa.
- b) Informe del tutor de prácticas del centro (70%).
- c) Otros procedimientos de evaluación complementarios (presentaciones, posters, discusiones en grupo, etc.) (5%).

Para poder considerar que se ha superado el módulo de las prácticas externas, el alumnado debe: cumplir con las sesiones y horarios de prácticas establecidos; entregar la memoria de prácticas dentro del periodo establecido; alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en el módulo.

USO DE LA IA (uso restringido)

En esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente para tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones.

El alumnado deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad.

La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en los casos más graves.

DEVOLUCIÓN

La devolución de todas las evidencias se realizará mediante tutorías, ya sea con la persona tutora académica o con la coordinación, durante las semanas 21 y 22.

Bibliografía

La bibliografía a consultar se corresponderá a la especificada por cada centro de prácticas.

Software

Sin programario específico

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
--------	-------	--------	----------	-------

